

CB5 006

OK
d

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1. CONTRATO 0622-2026 2. AREA EBS 006
3. CONTRATISTA SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE AUXILIAR DE ENFERMERIA

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO
COPIA ACTA DE INICIO
INFORME DE ACTIVIDADES
PAGO S.G.S.S
CERT. BANCARIA
FOR. RETEFUENTE
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN

X
X
X
X
X

OBSERVACIONES

SUPERVISOR:

CAROLINA LEON GUALDRON/CINDY ANGELICA PEÑA ✓

CERTIFICADO DE SUPERVISION		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

1828

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente
--	---------------------------------------	--------------------------

Soacha, 14 DE AGOSTO DE 2026
CTO 0622 DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
Cédula No. 1033676471 DE BOGOTA

La suma de: Un millon setecientos veinticinco mil pesos M/Cte. (\$1.725.000) Por concepto OBJETO: "Prestacion de servicios como auxiliar de enfermería área rural para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos basicos de salud en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, atención individual, colectiva y comunitaria de conformidad con la para la vigencia 2026 y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada resolución #0801 del 27 de abril de 2026 expedida por el ministerio de salud y proteccion social para la E.S.E Municipal Julio Cesar Peñaloza", periodo de 15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026, según contrato No. 0622/2026

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. 22198387812 DE Bancolombia.

Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 1083602099, fecha de pago 13 DE AGOSTO DEL 2026.

Sandra Milena Cuevas
Sandra Milena Cuevas Duarte
CC 1.033.676.471 de Bogota D.C
Dirección: CL 16 A SUR 11 C 16
Teléfono Celular: 3142354971
CORREO: sandraduarte8511@gmail.com

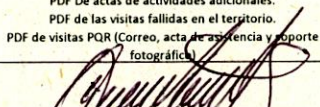
INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE AGOSTO DEL 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
NUMERO CONTRATO:	0622 DE 2026
VIGENCIA DEL CONTRATO:	15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE EJECUCION:	15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 13.800.000
VALOR A COBRAR PERIODO:	\$ 1.725.000

OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCIÓN No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Ejecutar actividades de identificación, caracterización y actualización de información individual, familiar y comunitaria en el territorio asignado, conforme a lineamientos institucionales establecidos.	PDF de Plan de cuidado uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita, PDF SI-APS uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita y PDF con pantallazos del aplicativo Survey123 para AIEPI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1k89VarZzKcV0d-0a5UXgwXpbxQ5rFxm7usp=drive_link
2	Desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación para la salud orientadas a individuos, familias y comunidades, en el marco del modelo de Atención Primaria en Salud.	PDF de registro de seguimiento de llamadas de demanda inducida de las EPS (Famisanar, Capital salud, Familiar de Colombia), soporte de asignación y cumplimiento de citas	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1sVr1s1gths7LkGNem8ne-e3NewE2u4nd7usp=drive_link
3	Apoyar la ejecución de visitas domiciliarias, seguimiento comunitario y acompañamiento a personas, familias o grupos priorizados según condiciones de riesgo identificadas en territorio.	PDF consolidado de actas diarias de salida al territorio.	EJECUTADO	PDF actas diarias de salida, cronograma general e individual. Evidencia cargada en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1Bp9F6RYeNov558x-157-8nM6R0vYv1Uk2ucn=drive_link
4	Realizar toma, aplicación y diligenciamiento de tamizajes, valoraciones básicas e instrumentos definidos institucionalmente para la identificación de riesgos y detección temprana de eventos en salud.	PDF de Plan de cuidado uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita, PDF SI-APS uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita y PDF con pantallazos del aplicativo Survey123 para AIEPI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1k89VarZzKcV0d-0a5UXgwXpbxQ5rFxm7usp=drive_link
5	Identificar signos de alerta, factores de riesgo y situaciones que requieran activación de rutas de atención, realizando reporte oportuno al equipo interdisciplinario y canales institucionales definidos.	PDF de carta de remisión de usuarios al servicio de urgencias. PDF formato de desistimiento firmado por el usuario o familiar. PDF. Carta remisión de discapacidad	EJECUTADO	PDF carta de no remisión de usuarios. Evidencia cargada en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1cye9403AHhoQcf-5h8bpIE3TsUE5P7v7fusp=drive_link
6	Ejecutar procesos de orientación, información y educación en salud dirigidos a la comunidad, promoviendo prácticas de autocuidado, adherencia a programas y gestión del riesgo en salud.	PDF carta de solicitud de jornada. PDF del acta de ejecución de la jornada y registro fotográfico. PDF del informe de la jornada.	EJECUTADO	PDF acta de jornada, Evidencia en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1B2067JOclvGZeOATmWyC046FNAGZlla7usp=drive_link
7	Registrar de manera oportuna, completa y conforme a los lineamientos institucionales la información derivada de las actividades desarrolladas en territorio, utilizando los aplicativos, plataformas y sistemas de información establecidos por la entidad.	PDF de Plan de cuidado consolidado, PDF SI-APS uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita y PDF con pantallazos del aplicativo Survey123 para AIEPI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1GgFrCD2hK5XPlisXtpV_-9L0tKPE7usp=drive_link
8	Realizar apoyo, canalización y seguimiento a esquemas de vacunación.	PDF de carta de canalización a PAI	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1_KQCz0HC3IT6
9	Participar en la construcción del PCP.	PDF de Plan de cuidado uno a uno con el número de cedula de la persona que atiende la visita	EJECUTADO	Blog de notas. evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1DB8fUdWPaTQ0W8t-WI42nlfK2H13K5a7usp=drive_link
10	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados.	PDF de certificación de pruebas rápidas.	EJECUTADO	PDF Carta de no pruebas rápidas evidencia en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1_KQCz0HC3IT6
11	El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización.	PDF de cronogramas: (Plan de trabajo, General, Individual e Base Nominal de Indicadores)	EJECUTADO	PDF Cronogramas cargada en la carpeta de Drive y NAS. https://drive.google.com/drive/folders/1u-fRk6F38yNQwNcKpJ3gzbQE42U7usp=drive_link
12	Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado.	PDF Acta de entrega de Insumos.	EJECUTADO	PDF Evidencia cargada en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1_KQCz0HC3IT6
13	Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados.	PDF Acta de entrega de Insumos (biomédicos y tecnológicos)	EJECUTADO	PDF Evidencia cargada en carpeta drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/1_KQCz0HC3IT6ci-59g_Xociq2DX4V5j7usp=drive_link
14	Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	PDF de la cuenta de cobro consolidado.	EJECUTADO	PDF documentos cuenta de cobro, Evidencia en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/10F08mN_TJ2RCkiEzUQWITzltfJdX0A7usp=drive_link
15	Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.	PDF de actas de las capacitaciones realizadas durante el mes ejecutado.	EJECUTADO	PDF Actas de capacitaciones, Evidencia en la carpeta de drive y la NAS https://drive.google.com/drive/folders/14UldrSk44fwWwkaPcEsMBqr1CQ_l8cHH7usp=drive_link
16	Las demás actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	PDF De actas de actividades adicionales. PDF de las visitas fallidas en el territorio. PDF de visitas PQR (Correo, acta de asistencia y soporte fotográfico)	EJECUTADO	PDF actas de asistencia, Evidencia en la carpeta de Drive y NAS https://drive.google.com/drive/folders/15ZrRIBVr9De9GMuI88NPzIW1zwhTEPg7usp=drive_link


SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
CC. 1033676471
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA
TELEFONO: 3142354971
EMAIL: sandraduarte8511@gmail.com


WILMAR ANDRES RINCON DIAZ
COORDINADOR EQUIPOS BASICOS DE SALUD

DATOS DEL CONTRATISTA**Contrato No. 0622/2026**CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DE: 15 DE JULIO DEL 2026 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2026

NOMBRE: SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE

OBJETO: Prestación de servicios como auxiliar de enfermería área rural para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, atención individual, colectiva y comunitaria de conformidad con la para la vigencia 2026 y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada resolución #0801 del 27 de abril de 2026 expedida por el ministerio de salud y protección social para la E.S.E Municipal Julio Cesar Peñaloza

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

**DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE
RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026**

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO X (SI) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza,, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
\$218.900	\$280.200	\$42.700	\$541.800

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas:

Firma:

Sandra Milena Cuevas

Nombre: SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE

C.C. 1033676471 de Bogota



**LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD
DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA**

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **Sandra Milena Cuevas Duarte**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.033.676.471** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios No. **0622-2026**, cuyo objeto contractual es Prestación de servicios como auxiliar de enfermería area rural para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, atención individual, colectiva y comunitaria de conformidad con la para la vigencia 2026 y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada resolución #0801 del 27 de abril de 2026 expedida por el ministerio de salud y protección social para la E.S.E Municipal Julio Cesar Peñaloza. Que el valor de pago corresponde al perfil de Auxiliar de enfermería la suma de \$1.725.000; para el período DEL 15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, 14 DE AGOSTO DEL 2026

WILMAR ANDRES RINCON DIAZ
COORDINADOR EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

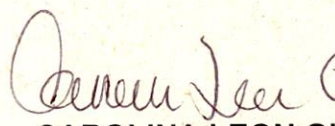
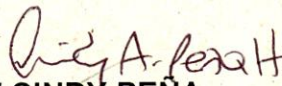
EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **Sandra Milena Cuevas Duarte**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1033676471, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0622-2026** las actividades realizadas en el período DEL 15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 50% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de **\$1.725.000 (Un millon setecientos veinticinco mil pesos)**

Soacha, 14 DE AGOSTO DEL 2026



CAROLINA LEON GUALDRON / CINDY PEÑA
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

 E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	14 DE AGOSTO DEL 2026
CONTRATO No.	0622-2026
CONTRATISTA	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	
IDENTIFICACIÓN	1.033.676.471
OBJETO CONTRACTUAL	Prestacion de servicios como auxiliar de enfermeria area rural para realizar actividades intra y extra mural de atencion primaria en saluden el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementacion de equipos basicos de salud en el contexto de las acciones de promocion y mantenimiento de la salud, atencion individual, colectiva y comunitaria de conformidad con la para la vigencia 2026 y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada resolución #0801 del 27 de abril de 2026 expedida por el ministerio de salud y protección social para la E.S.E Municipal Julio Cesar Peñaloza
FECHA DE INICIO	15/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31/10/2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 13.800.000
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	13.800.000
PERIODO FACTURADO	DEL 15 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026
VALOR A GIRAR	\$1.725.000

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
	Formato:	CODIGO: A-JURCON-F
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	VERSION: 01
MACROPROCESO: APOYO		FECHA: 26/11/2021
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		

LUGAR DE EJECUCIÓN	SOACHA	
CONTRACTUAL		
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 1083602099 pagada el 13 DE AGOSTO DEL 2026 , cuenta de cobro No.1-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 50% de las actividades correspondientes a la meta de mes de JULIO -2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud WILMAR ANDRES RINCON DIAZ y JULITH PAOLA BARBOSA CASTILLO , donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	\$1.750.905
	NO. DE PLANILLA:	\$1083602099
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	\$ 280.200
	VALOR PAGADO SALUD:	\$218.900
	VALOR PAGADO ARL:	\$42.700
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	\$13.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	\$0
	VALOR A GIRAR	\$1.725.000
	SALDO POR EJECUTAR	\$12.075.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	CAROLINA LEON GUALDRON <i>Carla G</i> SUPERVISORA CINDY ANGELICA PEÑA <i>Cindy A. Peña</i> SUPERVISORA	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

		EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP5-F 001
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO			VERSIÓN: 1
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO			FECHA: 01/04/2025

FECHA DE LA EVALUACIÓN	14 DE AGOSTO DEL 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	Prestacion de servicios como auxiliar de enfermeria area rural para realizar actividades intra y extra mural de atencion primaria en saluden el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementacion de equipos basicos de salud en el contexto de las acciones de promocion y mantenimiento de la salud, atencion individual, colectiva y comunitaria de conformidadcon la para la vigencia 2026 y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la citada resolucion #0801 del 27 de abril de 2026 expedida por el ministerio de salud y proteccion social para la E.S.E Municipal Julio Cesar Peñaloza
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	CAROLINA LEON GUALDRON CINDY ANGELICA PEÑA /

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La puntuación de la evaluación es de 1 a 5
- Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo

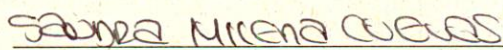
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

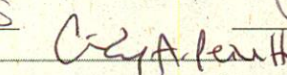
ACTIVIDAD		CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Tiempo de ejecución labores: Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	5.0	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas: Entrega cuando le es solicitado los productos.	3.5	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	Relaciones interpersonales: Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,, ,	0.3	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	Conocimientos para ejecutar sus actividades: Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.4	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		

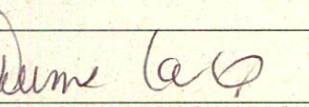
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

		EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECP-S-F 001
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO			VERSIÓN: 1
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO			FECHA: 01/04/2025

5	Cumplimiento código vestuario: Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025		
6	Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales: Usa los elementos de protección personal.		
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera	0.4	
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	Conocimientos de la empresa: Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.3	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	Atención al cliente interno y externo: Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutoria ante las necesidades de estos		
9	Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral. El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad; Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.3	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	Cumplimiento de actividades y responsabilidades. Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.		
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.4	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5			
SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0 SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0 NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			


 SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
 AUXILIAR DE ENFERMERIA


 CINDY ANGELICA PEÑA
 SUPERVISORA


 CAROLINA LEON GUALDRON
 SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

Certificación Bancaria

Viernes, 14 de agosto de 2026

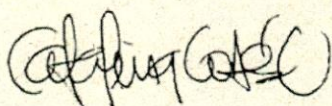
A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE identificado(a) con CC 1033676471, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	22198387812	2013-06-11	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: ESTRATEGICO

Formato:

CODIGO: ES-DECAI-F 001

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO

ACTA DE INICIO

VERSION: 1

SUBPROCESO: CONTRATACION

FECHA: 08/04/2025

ACTA DE INICIO

Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO	ACUERDO MARCO	No.	CPS 0622- 2026
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS				
Contratista	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE					
Identificación (CC – NIT)	1033676471					
Representante Legal	N/A					
Supervisor del Contrato	CAROLINA LEON GUALDRON- CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ					
Cargo	JEFE DE ENFERMERIA - JEFE DE ENFERMERIA					
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato					
Lugar	Soacha, Cundinamarca					

1. DATOS DEL CONTRATO

Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2025, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.					
Fecha Contrato	15 DE JULIO DE 2026	Fecha Registro	15 DE JULIO DE 2026	Fecha Aprobación	N/A	
	Presupuestal			Garantía Única		

2. PLAZOS A TENER EN CUENTA

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS	
	Inicio	Terminación
Plazo de ejecución del contrato	15 DE JULIO DE 2026	31 DE OCTUBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES

A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimiento de obligación contractuales para lo cual expedirá informe de supervisión que acredite el recibo a satisfacción.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA

EL SUPERVISOR	EL CONTRATISTA
CAROLINA LEON GUALDRON JEFE DE ENFERMERÍA	
EL SUPERVISOR	<i>Sandra Milena Cuevas Duarte</i>
CINDY ANGELICA PEÑA JEFE DE ENFERMERÍA	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE CC 1033676471

ELABORADO POR

REVISADO POR

APROBADO POR

DIANA WILLANI LADINO – ASESORA JURIDICA

SANDRA MILENA BALLEZ CORONADO

WALDETRUDES AGUIRRE RANTIREZ

CHARLES GONZALEZ – Referente Gestión Documental

Referente de Calidad

Gerente

Each 2026-08-13

13:20:52

2155521

Numero de 257901

approbation USC

recuerdo

transaction

ID 153A218675

Transacción

Funtores

Código del 11141

Convenio

PIIA PLANTILLA

ASISTIDA

SAMPLE - 0408

Reference 8824092287

del Pago

Valor Pago	\$541.800
------------	-----------

REPORTED BY THE
SECRETARY OF THE

601 3481881 LHH/84E 109

Aquí también puede pagar su
carta de

credito y credito de consumo
del Banco

Deutsche Bank

BANCO DAVIBANK VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

COLOMBIA



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-13, 05:56:50 PM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1083602099
Periodo Cotización: julio de 2026 Período Servicio: julio de 2026 Referencia pago 8824092287

PAGADA 13/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE	Dirección	CR 11C #7 - 28 SUR
Documento	CC1033676471	Teléfono	3142354971
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	CUNDINAMARCA
Ciudad	SOACHA	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas		Parafiscales				Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Salario Cotizante	ING	RET P	TOE	TAE	TOP	VSP	COR	SLN	IGE	LVA	VAC	AVP	VOT	IRAP	DAF.FP	DAF.FP	DAF	DAF.CF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1033676471	SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE	59	0													0	0	0	0	0	0	0	(233001) PORVENIR	\$1,750,905	\$280,200	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$1,750,905	\$218,900	2.436	\$1,750,905	\$42,700	(NINACC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$541,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades licen- cias, saldos a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1,750,905	\$1,750,905	\$1,750,905	\$0	\$280,200	\$218,900	\$42,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$541,800	\$0	\$541,800



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA **832.001.794 - 2**

CUENTA POR PAGAR: 22955

Estado: Confirmado

Fecha de la CXP: 19/08/2026

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1033676471 - SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE

Proveedor: 1033676471 - SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE

Cuenta contable: 24905501 - SERVICIOS

Disponibilidad: 1795 Compromiso: 1828 Obligación: 2747

Factura: DS0000016038 Fecha: 19/08/2026 Plazo:

Valor: \$1,707,750

Valor en letras: UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Observaciones: EBS
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026, MSPS.
 PAGO DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No.0622

Detalle compromiso: Contrato No. 622 Pago prestación de servicio como auxiliar de enfermería area rural para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 0801 del 2026 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Detalle comprobante:

CONCEPTOS				
Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125 73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 0801 2026 EBS MSPS			Debito	\$1,725,000.00
079 24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	\$1,725,000.00		Credito	\$17,250.00
CUOTAS				
N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor		
1	19/08/2026	\$1,707,750.00		
Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor		
		\$0.00		

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

OBLIGACION

2747

Estado: Confirmado
Fecha: 19/08/2026 10:33:38 AM
CDP: 1795
RP: 1828
Tercero: 1033676471 - SANDRA MILENA CUEVAS DUARTE
Documento: DS0000016038
Observaciones: EBS
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026, MSPS.
 PAGO DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 2026
 CONTRATO DEL 2026 No.0622

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.09	RESOLUCION 0801 DE 2026 EBS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	\$1,725,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,725,000.00
Total Obligacion :				\$1,725,000.00			\$1,725,000.00

UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**832001794**

Fecha Actual : jueves, 20 agosto 2026

Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO**Número : 000000000024873**

Consecutivo : 000000000024873 Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 20/08/2026 8:53:48 a. m. Valor : \$ 1.707.750,00
Beneficiario 1033676471 CUEVAS DUARTE SANDRA MILENA
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001314 Numero Nota: 00000001314
Valor en Letras UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 08/20/2026 Impuesto X Mil : \$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
RESOLUCION 0801 DE 2026 EQUIPOS BASICOS DE SALUD	1033676471	11100646	\$ 0,00	\$ 1.707.750,00
COMODIN	1033676471	24905501	\$ 1.707.750,00	\$ 0,00

Egreso Generado por la Dispersion 00000001314

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000016038	\$ 1.707.750,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2604	20260820	2.4.5.02.09.09	RESOLUCION 0801 DE 2026 EBS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	\$ 1.725.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA
ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]



Pago a proveedores exitoso

Número de aprobación: 55305339

Fecha y hora de la transacción: 19 de agosto, 2026 - 4:10 p. m.

Valor

\$1,707,750.00

Banco Davivienda S.A.

Origen

Empresa social del estado e.s.e municipal de soacha julio cesar peñaloza

Nit: 8320017942

Banco davivienda

Cuenta de ahorro | 550002300381239

Destino

00

Cédula de ciudadanía: 1033676471

Bancolombia

Cuenta de ahorro | 22198387812

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.